



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 3.840.-

QUILLÓN, Noviembre 18 de 2016.-

VISTOS;

1. Memorándum N° 363 de fecha 15.11.2016, del Jefe de la Unidad de Intervención Familiar;
2. Resolución Exenta N° 01003 de fecha 11.11.2016, que aprueba Addendum y modificación del convenio de transferencias de recursos del programa **Acompañamiento Psicosocial** del programa Seguridades y Oportunidades;
3. Addendum y Modificación del Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del programa de Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de familias Seguridades y Oportunidades;
4. Decreto Alcaldicio N° 456 de fecha 05.02.2016, que aprueba convenio de transferencia de recursos, modalidad Acompañamiento Psicosocial del programa Seguridades y Oportunidades;
5. Decreto Alcaldicio N° 849 de fecha 11.03.2016, que designa a Don Felipe Rodríguez Flores como Jefe Titular del programa Seguridades y Oportunidades;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
7. Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016;
8. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO:

1. **APRUEBASE ADDENDUM Y MODIFICACION** del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de **Acompañamiento Psicosocial** del subsistema de familias Seguridades y Oportunidades, suscrito con fecha 25 de Octubre de 2016, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social representado por su Director Regional Don Claudio Guiñez Pacheco y la Ilustre Municipalidad de Quillón, representada por su Alcalde Don Alberto Gyhra Soto, quienes se comprometen a dar fiel cumplimiento a dicho Addendum.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

/ovg.-

DISTRIBUCION:

- DIDECO
- D.A.F.
- ARCHIVO SECMU



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)